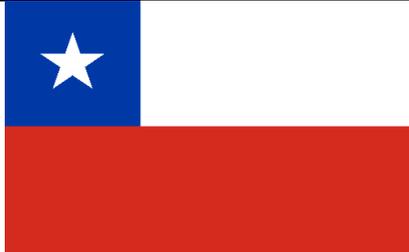


Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 11 al 15 de agosto de 2025.

OEA	BOLIVIA	CHILE
		
<p>La Corte IDH celebrará su 179 Período Ordinario de Sesiones. Celebrará audiencias públicas en los casos contenciosos: <i>Caso Zuccolillo Moscarda Vs. Paraguay</i> (al someter este caso ante la Corte, la CIDH indicó que se refiere a la alegada responsabilidad internacional del Estado del Paraguay por violaciones al derecho a la libertad de expresión, al principio de legalidad y a las garantías judiciales en perjuicio de Aldo Zuccolillo Moscarda); <i>Caso Iglesias y otros Vs. Argentina</i> (al someter este caso ante la Corte, la CIDH indicó que se refiere a la alegada responsabilidad internacional del Estado argentino por la violación de los derechos a la vida, a la integridad personal, a la protección de la niñez, a las garantías judiciales y a la protección judicial por el fallecimiento de Marcela Brenda Iglesias Ribaudó y por la impunidad en la investigación de los hechos). La Corte IDH celebrará la audiencia pública de la solicitud de ampliación de las Medidas Provisionales en los casos <i>Barrios Altos y La Cantuta Vs. Perú</i>.</p>	<p>El Tribunal Constitucional Plurinacional emitió una sentencia que instruye el cumplimiento de la paridad de género en el binomio presidencial de las fuerzas políticas que participen en las elecciones. Con esta determinación, las fuerzas políticas deberán inscribir a una mujer como candidata a la Vicepresidencia si es que registra a un hombre como postulante a la Presidencia o viceversa, una mujer como presidenciable y un hombre como su acompañante de fórmula. Actualmente se permite que los binomios sean integrados por dos varones, puesto que la Constitución no obligaba a aplicar la paridad en esta lista, sin embargo, ese criterio cambia con la nueva sentencia. El presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, y el decano, Yván Espada, explicaron que se decidió aplicar este fallo desde la próxima elección, con la finalidad de no entorpecer el desarrollo del actual proceso electoral.</p>	<p>La Corte Suprema confirmó condena a médico y mutual por atención negligente. La Corte Suprema rechazó los recursos de casación en el fondo interpuestos en representación de médico cirujano y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, en contra de la sentencia que les ordenó pagar una indemnización de \$50,000,000 por concepto de daño moral, por la negligente atención brindada a trabajadora que sufrió accidente de trayecto. En fallo unánime, la Primera Sala del máximo tribunal desestimó la procedencia de la acción por manifiesta falta de fundamento. Sostiene la sentencia: “En consecuencia, los hechos establecidos por los sentenciadores y que sustentan las conclusiones del fallo no son susceptibles de revisión por la vía de la casación en el fondo, por lo que cabe concluir que el recurso interpuesto por el demandado adolece de manifiesta falta de fundamento”.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Bolivia:** TCP instruye [paridad de género](#) en binomio presidencial desde las próximas elecciones.
- **Chile:** Corte Suprema confirma condena a médico y mutua por [atención negligente](#).
- **Argentina:** La Corte Suprema rechazó dos recursos de queja y dejó firme la [condena a perpetua](#) a una empleada doméstica que mató a una jubilada para robarle dinero.
- **Colombia:** Corte Constitucional: el [peregrinaje institucional](#) configura una forma de violencia institucional contra la mujer, debido a que prolonga el riesgo en el que pueden encontrarse las víctimas de violencias basadas en género y sexuales.
- **Chile:** Corte Suprema confirma fallo que acogió demanda de [acción pauliana](#).
- **Alemania:** Corte resuelve que [software para “hacer trampas”](#) en videojuegos no viola derechos de autor.
- **Francia:** Consejo Constitucional dictamina constitucionalidad de ley sobre [derecho al voto](#) por correspondencia de detenidos / Consejo Constitucional de Francia valida normativa contra el [antisemitismo](#) en la educación superior.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Italia:** Tribunal desestima denuncia contra [Primera Ministra](#) por liberación de hombre requerido por la Corte Penal Internacional.
- **China:** Juez le dice a una pareja separada [cómo dividir 29 pollos](#).
- **Colombia:** Comunicado a la opinión pública -[Miguel Uribe Turbay](#)-.
- **Estados Unidos:** Un juez niega al gobierno revelar las actas de gran jurado de [Epstein y Maxwell](#).
- **TEDH:** TEDH [condena a Polonia](#) por detención arbitraria de periodista durante una protesta.
- **Brasil:** El Ministro del STF Alexandre de Moraes autorizó al expresidente [Jair Bolsonaro](#) a salir del arresto domiciliario para someterse a exámenes médicos.
- **Guatemala:** Condenan a seis exfuncionarios por muerte de 41 niñas en [incendio de 2017](#).
- **Perú:** Tribunal Constitucional ordena plan integral para mejorar atención a pacientes que padecen [enfermedades raras](#).
- **Estados Unidos:** Corte de apelaciones da luz verde al DOGE para acceder a número de seguro social y otros [datos sensibles](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **República Checa:** Tribunal Constitucional falla a favor del padre de una de las víctimas del [tiroteo en la Facultad de Filosofía](#).
- **India:** La Suprema Corte ordena la [eliminación de perros callejeros en Delhi](#).
- **Argentina:** Tras ponderar como prueba fundamental el testimonio de una adolescente, un fallo autorizó a una menor a irse a vivir con su madre a España. La joven ["ha dictado su propia sentencia"](#), destacó el juez.
- **Colombia:** Corte Constitucional protegió a exmiembro de la Policía [en condición de asilo](#) a quien se le suspendió el pago de la pensión por invalidez.
- **Perú:** Poder Judicial dicta cinco meses de prisión preventiva contra expresidente [Martín Vizcarra](#) por presuntas coimas en obras.
- **Alemania:** Corte Constitucional valida parcialmente normas sobre [vigilancia preventiva](#) de las telecomunicaciones.
- **OEA:** La Corte IDH celebrará su [179 Período](#) Ordinario de Sesiones.
- **Colombia:** Corte Constitucional: el fuero de [estabilidad laboral reforzada](#) cobija a quienes presenten una condición de salud que les impida o dificulte el adecuado desempeño de sus actividades cotidianas.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** La Suprema Corte permite a Mississippi exigir [verificación de edad](#) en redes sociales.
- **Alemania:** Corte Federal de Justicia prohíbe publicidad sobre el [“antes y después”](#) de tratamientos faciales estéticos.
- **Francia:** Consejo Constitucional avala parcialmente ley sobre detención de personas condenadas por delitos graves y con alto [riesgo de reincidencia](#).
- **Portugal:** Tribunal Constitucional declara inconstitucional normativa que restringe derecho a la [reunificación familiar](#) de migrantes.
- **Corea del Sur:** La Suprema Corte rechaza demanda de copyright por ["Baby Shark"](#).

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas